

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25
 Fuera de la capital, trimestre... 4'25
 Portugal, trimestre... 5'00
 Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00
 Número atrasado... 0'10

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE
 (DOS EDICIONES DIARIAS)

En 1ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres
 En 2ª plana, (después del pie de imprenta) á 0'25 de peseta la línea.
 En 1ª plana 1'00 peseta la línea.
 Gacetas en 3ª plana, 0'50 peseta la línea.
 Comunicados, 1'00 peseta la línea.
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

PAGO ADELANTADO.
Teléfono número 66.

Oficina y talleres San Justo 17 y 19 bajos

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:
 Suscripción y venta... 2 530
 Cambios y propaganda... 150
 Total... **2.680** ejemplares

LA GANADERÍA AMENAZADA

PREVISIÓN

La sociedad de ganaderos y carnicerías, establecida en Madrid da la voz de alerta á fin de evitar el peligro que pudiera sobrevenir para la ganadería española, y al objeto se ha dirigido á los Alcaldes de las comarcas ganaderas con el siguiente aviso:

«Si los Estados Unidos, después de habernos arrebatado las colonias, vienen en virtud de terminadas concesiones comerciales, á colocar en España el exceso de su enorme producción en ganado de cerda, habrían herido de muerte á la ganadería española, privándola de su mercado natural y consumando así la ruina de esta desdichada nación.

Aquí en España, en el seno de nosotros mismos, comienzan á formularse demandas perjudiciales para la ganadería.

El Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, en una reunión muy reciente, ha pedido el establecimiento del arance de 1832, que por ser mucho más bajo que el actual supondría para nosotros una pérdida considerable.

Agítanse, pues, en estos momentos graves cuestiones, cuya solución puede ser de vida ó muerte para los ganaderos, y es preciso, si queremos vivir, que estos problemas nos encuentren

unidos y en disposición de defendernos.

Ya ven nuestros compañeros que el peligro es serio y acaso muy inmediato; mas si como de costumbre, esperamos á que llegue el último instante, si permanecemos cruzados de brazos, vendrán luego las indignaciones tardías, los remedios improvisados é irrealizables y la excitación contraproducente para que los políticos, aprovechándose entonces de nuestra torpeza, traten de exportar en su favor nuestra desventura.

Solicita, pues esta Sociedad de los ganaderos todos, que otorguen á alguno de sus individuos en representación para reclamar de los Gobiernos que cuando menos se mantenga el *status quo* arancelario en lo que á la ganadería se refiere.

El presidente de la referida Sociedad es el señor marqués de Pozo.

No es de extrañar que el Círculo Mercantil y los consumidores, en vista de la elevación de precios que ha alcanzado el ganado en los últimos seis meses, intenten mirando, solo al momento, la reducción del arancel para facilitar la entrada de reses del extranjero, á fin de obtener para la carne.

Pero no debe perderse de vista que con la importación de objetos que se consumen, se nos llevan al extranjero nuestros capitales y se aminoren, por consiguiente, nuestras producciones; y de nada servirá que se nos ofrezca barata la carne cuando no tengamos dinero para comprarla.

Por eso nosotros estamos conformes con las gestiones de la Sociedad de ganaderos y desearemos que todos los que o sean y cuantos, sin serlo,

estimen la protección de la riqueza nacional, la presten ayuda.

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS EN 1900

Firmada por el señor Marqués de Alcañices, presidente en España de la Comisión general permanente de Exposiciones, hemos recibido la circular que á continuación tenemos sumo gusto en publicar, así como la noticia que sigue relacionada con este importante asunto:

«Aceptada oportunamente por el Gobierno español la invitación que le fué dirigida por el de Francia para concurrir á la Exposición Universal de París de 1900, y encargada la Comisión de mi presidencia de los trabajos de propaganda é inscripción de expositores á efecto necesarios, remitió la misma para el indicado objeto en los meses de Mayo y Agosto últimos á todas las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de toda España, el Reglamento y clasificación de productos que rige para aquel Certamen y numerosos ejemplares de las peticiones de inscripción que deben suscribir los industriales y productores que deseen concurrir á dicha Exposición.

Y como quiera que sean muchos los que acuden á esta Comisión preguntando cuál es la manera de formalizar las inscripciones correspondientes le ruego que, en interés de la industria, las artes y la agricultura nacional, tenga la bondad de publicar en su apreciable periódico la noticia adjunta, por á cual esta Comisión le anticipa las más expresivas gracias.»

Los artistas, industriales y agricultores que deseen concurrir á la Exposición Universal de París de 1900, pueden obtener gratuitamente las solicitudes de inscripción que al efecto deben suscribir en las Cámaras de Comercio y Agrícolas, Sociedades Económicas de Amigos del País y Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio de las respectivas provincias.

El plazo concedido para dicha inscripción terminará el 31 del actual, por cuanto deben remitirse dichos documentos por todo el mes de Enero de 1899 á la aprobación de la Dirección francesa del Certamen.

EL CONGRESO ADMINISTRATIVO

La Junta directiva de la Asociación de Funcionarios Civiles, presidida por el señor Alvarez Mariño, ha puesto en manos de S. M. la Reina Regente el Mensaje con las conclusiones votadas en el primer Congreso administrativo celebrado últimamente.

Dice así:

«Señora: La Asociación general de funcionarios Civiles del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, que desde su fundación alcanzó la innegada honra de contar como su gran protector á S. M. el Rey don Alfonso XIII, vuestro augusto hijo, convocó con el beneplácito del Gobierno un Congreso administrativo, á fin de estudiar y proponer los remedios que se creyeran más eficaces para mejorar rápidamente la situación del país.

El resultado ha correspondido á nuestras esperanzas, tanto por el número y competencia de los asistentes á las sesiones que se celebraron desde el día 12 al 21 del mes de Noviembre último, co-

mo por la importancia de las conclusiones que se votaron y que tenemos la alta honra de poner en las augustas manos de V. M.

No se ha limitado la asamblea á pedir que se organice definitivamente la carrera general administrativa sobre la base de la aptitud probada para el ingreso, la reglamentación para los ascensos y las severas correcciones que aseguren el buen servicio, á pesar de que es inútil pretender mejora alguna si los encargados de administrar no reúnen, en todas las clases y categorías, todas las condiciones necesarias al buen desempeño de sus cargos, si no que ha fijado su atención en otras reformas de carácter general.

Entre ellas figura la liquidación de nuestros débitos, para poder llegar á la repartición equitativa de las cargas que resulten; el fomento de la Instrucción pública; la reforma de los procedimientos y trámites administrativos, y la organización provincial y municipal, por medio de nuevas leyes orgánicas que desarrollen los preceptos contenidos en los artículos 82, 83 y 84 de la Constitución del Estado, con un amplio criterio de descentralización.

Sobre estas bases y las demás que aparecen en las conclusiones adoptadas por el primer Congreso administrativo, se ha de fundar sin duda alguna nuestra próxima regeneración.

La Asociación General de Funcionarios Civiles, encargada de solicitar de los poderes públicos el planteamiento de lo que considere justo y provechoso para el país en las actuales circunstancias, acude confiada á V. M., segura de que la prestará su poderoso apoyo y el de su augusto gran protector el Rey don Alfonso XIII.»

Nos parece buena la idea llevada á cabo por la Junta directiva de la Asociación de Funcionarios Civiles de la Corte.

Un estinchito de terciopelo... con su llavcita.
 ¿Y dentro? ¿Una alhaja?
 Nada de eso.
 La cajita contenía la carta que Candelaria escribió á su amiga. Echó ésta por el alajo, y envió la carta á D. Alvaro.
 No bien la vió Candelaria, se levantó súbitamente y corrió á echarse á los pies de don Alvaro, avergonzada...
 Recibióla éste en sus brazos, y llorando de alegría... le preguntó:
 —¿Que que me quieres, niña mía?... Dímelo, que necesito saberlo.
 Y Candelaria, tuteándole por vez primera, le respondió:
 —Ya tendrás tiempo de decirlo.
 Y añadió enjugándose una lágrima:
 —¡Qué felices hubieran sido mis padres en este día! Pidamos á Dios por ellos, y te concederán desde el cielo la mano que yo te doy de todo corazón!...

consumiendo su dolor... ¡Si me llegaré á aborrecer! ¡Si le daré rabia un día, que teniendo cerca, y queriéndome tanto, busque fuera el cariño que él me ofrecerá!...
 «Si estamos y así vivimos. No hay solución, y esto va á acabar mal... ¡Acabaré con mi vida!...
 Porque te repito que él no preferirá palabra. Le conozco bien.
 Él, aunque siente, calcula y dice. «Si me declaro y acepta, me engaño á mí mismo, porque el agradecimiento la obligará á corresponderme... en la apariencia.
 «Si me declaro y se niega ¿en qué situación quedamos? ¡Imposible!
 Por eso calla él; por eso sufro yo; por eso no encuentro consuelo más que en Dios, á quien pido a todas horas que me ilumine...
 Ocurren entre nosotros esas cosas extrañas.
 La alegría abandonó esta casa. Nos desvivimos por complacernos... Pero hay tal reserva en nuestras palabras, que parece que nos odiamos... Y es que nos tememos.

A todo esto, mi cariño te parecerá una aberración. ¿No es eso?
 Pues bien, cuando adivino, cuando siento el placer que él tiene en verme; cuando noto cómo fija sus ojos en mí... é interpreto sus pensamientos, te juro que siento un impulso violento de llegarme á él y decirle muy cerca y muy quedito, que le quiero, que quiero que me quiera, que es mi vida, mi pensamiento, ¡todo!; en fin lo mismo que le dirás tú á tu marido. ¡Cómo te envidio!
 No hace muchos días teníamos un convidado á comer. Llegaron los postres, y D. Alvaro—ó mi Alvaro—quiso obsequiarte con cigarrillos, á cuyo fin tuvo que ir á su cuarto, donde no entro casi nunca.
 Detrás de la vidriera de un estante de libros, vi un búcrro pequeño con unas flores marchitas.
 Era un ramito que el día anterior compré al volver de misa, y tuve en el pecho hasta la noche. ¿Cómo lo recogí? No lo sé.
 Al lado de las flores había una estampita de la Virgen de la Purificación. La Virgen mía.
 Se la había regalado yo el día de su santo.
 ¿Lo ves? Una imagen y una ofrenda. Altar completo. Allí se me rendía culto á mí.
 El otro día me dió rabia. Le excité á que se retratara. Le hubiera pegado. ¡Pues no me dijo que era un caramal, y que para qué quería yo ver visiones?
 En seguida aprovechó la ocasión para repetir la monserga.
 Que me debo casar, que él es viejo, que se puede morir y me puedo quedar huérfana.
 No, huérfana ya no. Viuda...»

NUESTRA REGION

AVILA.—Le ha sido concedida al oficial primero de Administración militar don José Bieza y Larra, la cruz de Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo anual del actual empleo hasta el ascenso inmediato, por el mérito contraído como autor del carro albigé, declarado reglamentario para las brigadas de tropa del expresado cuerpo.

LEON.—En virtud de lo dispuesto por real orden de 18 de Noviembre de 1897, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 20 de los corrientes, á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de los acopios del proyecto redactado en el año económico de 1897 á 1898 para la conservación de la carretera de la de Villacastán á Vigo á León, provincia de León; cuyo presupuesto de contrata es de 34.941 pesetas un céntimo.

—A uno de los repatriados llegados anteayer á Astorga le fué robada la maleta, que juntamente con un baul había dejado al cuidado de un chico en la Estación, mientras él iba á desayunarse. Según dijo el mismo repatriado el valor de lo robado lo calculaba en unos doce ó trece duros.

ZAMORA.—Denuncia el «Heraldo de Zamora» que en la redacción de «El Correo» entren y salgan con inusitada frecuencia personas cuyas ideas en pró del carlismo son bien conocidas.

—En el pueblo de Revelinos se han recogido este año 11710 cántaros de vino.

Las ventas están muy desanimadas, ofreciéndose el vino añejo á 14 y 16 reales cántaro.

—Se hallan invadidos por la filoxera, además de otros varios pueblos de esta provincia, los términos de Mariaba y Bardales, en Toro.

PALENCIA.—Ayer falleció doña Benita Martínez Martínez, esposa del Depositario de fondos municipales don Isidro Arroyo.

—Ayer fué detenido por los agentes del cuerpo de vigilancia un forastero llamado Felipe Estébanez, vecino de Revilla de Campos, el cual, según manifestación de uno de los muchachos que se dedican á vender décimos de lotería, le había comprado uno del sorteo del 23 del corriente, pagándole con un billete falso de cincuenta pesetas.

VALLADOLID.—El día 4 del próximo Enero se celebrará en el salón de sesiones de la Diputación provincial, á las doce de la mañana, la subasta de las obras del tercer trozo de la carretera provincial de Rioseco al confin de la provincia de Zamora, cuyo presupuesto de contrata es 49.990 pesetas, que servirá de tipo.

—El «Centro de Labradores», consecuente en su propósito de celebrar la asamblea de que ya tienen noticia nuestros lectores, ha publicado una circular dirigida á todos los socios de dicho cen-

tro y á las juntas locales de la provincia adscritas al mismo.

En la circular á que nos referimos se ruega la puntual asistencia de todas las juntas locales y socios del centro, á la sesión magna que el día 11 tendrá lugar á las cuatro de la tarde, en los salones de la sociedad, para proceder al debate y aprobación definitiva del cuestionario.

Una vez obtenida esa aprobación, se convocará á la asamblea general de agricultores de España.

—Ayer tarde á la una, á la puerta de un establecimiento de bebidas de la calle de Alfareros, un rata apodado el «Dientes» cogió de un carro que se hallaba allí parado un talego con 310 pesetas en calderilla, aprovechando la ausencia del dueño y conductores.

—Han dado principio en la Academia de Caballería los exámenes de equitación por los alumnos de tercer año y continuarán con los de clases, á fin de que los aprobados puedan ser destinados é incorporados á los respectivos regimientos en el próximo mes de Enero.

—Hoy habrá dado principio en Aranda de Duero la feria de ganados de todas clases, una de las principales de Castilla.

CARTERA DE NOTICIAS

El ministro de Hacienda, señor López Puigcerver, ha manifestado á sus compañeros de Gabinete que desea las mayores economías posibles en los respectivos departamentos; que donde no se puedan hacer aceptará para el presupuesto general la cifra del vigente, pero que no podrá suscribir ningún aumento.

El Casino Gaditano tiene el propósito de erigir un sencillo mausoleo ó monumento que señale en el cementerio el lugar donde han sido inhumados los soldados repatriados de Cuba fallecidos en el Hospital de San Juan de Dios.

Fu Santidad León XIII consagra actualmente sus ratos de ocio á componer una poesía en la que, á ruegos del «Comité por el solemne homenaje á Jesucristo Redentor», canta los beneficios de la Redención.

Un compositor insigne, el abate Peroel, ha aceptado el cargo de ponerla en música, con lo que continuará el himno que el orbe agradecido debe entonar en el fin y próximo de este siglo al Divino Salvador.

La escuadra que manda el almirante Cámara se está repostando de carbón en Cadix, y en breve se hará á la mar para continuar los ejercicios de tiro al blanco.

Por si acaso... no vayan á figurar los yanquis que estamos desprevenidos.

El arado más grande que se conoce pertenece á Ricardo Girá, un agricultor millonario en California.

Este señor, ha hecho pruebas con este arado en sus terrenos, y parece que los resultados obtenidos son excelentes, principalmente tiene valor esta máquina á causa de la ligereza con que trabaja, pues es capaz de arar 30 á 35 hectáreas por día.

Como todos los arados de Norte-América, este coloso es movido á vapor: existen algunos que son movidos por electricidad.

El gran arado de Girá está armado de 12 cuchillas de acero de 34 centímetros cada una. Tiene un alto de 6 metros y pesa más de 19.000 kilos.

La velocidad máxima es de 8 kilómetros por hora; consume tres toneladas de carbón por día. Costó 50.900 libras.

EN LA AUDIENCIA

TRIPLE ASESINATO

La sesión de la tarde de ayer, comenzó con el informe del señor Revillo, representante de la acusación particular.

Empieza el discurso haciendo notar la, por varios respectos, desventajosa situación que ocupa, teniendo que dirigir su palabra al Jurado que ha oído antes la oración correcta, fría y convincente del Ministerio público; y levantando su voz desde un lugar en que el deber obliga á emitir juicios que, por su severidad, parecen destinados á excitar el ánimo en contra de los reos.

Lejos de mi ánimo,—continúa diciendo en el brillante exordio de su discurso el señor Revillo—lejos de mi se halla tal idea. «Vengo aquí, señores jurados, oído bien, á pedir justicia para una mujer desolada que llora la muerte del que fuera en vida objeto de sus complacencias, para una niña de 13 años que viniendo de la mano de su padre le vió caer muerto á sus piés y para todos los parientes de los interfectos, á quienes injustas manos arrebataron la existencia de seres tan queridos.»

«Mirad bien, señores jurados, antes de contestar al veredicto, si le haceis atendiendo á lo que vuestra conciencia os dicte, porque hay una Providencia escudriñadora de los más recónditos arcanos, una Providencia que todo lo ve y que os ha de pedir algún día cuenta de lo que aquí hagais.» Nuestra misión elevada se considerará más alta si procedéis como hombres honrados, que lo sois sin duda, no obedeciendo á extraños estímulos y alejando de vosotros cuanto pueda envileceros.»

Dice el orador que su propósito es complementar, aunque no tan brillantemente como merecía, la obra del Fiscal. Él, ateniéndose á la ley, llevó á cabo un imparcial examen de los hechos en general, yo voy á analizar los detalles que con ellos se relacionan y la obra resultará completa.»

Sucinta y exactamente os ha narrado el señor Fiscal la tristísima escena desarrollada en la Fuente del Valle el día 25 de Agosto; pero yo aportaré á vuestra memoria datos más minuciosos para hacer luz clara, que ilumine vuestras inteligencias en el momento de dictar el veredicto.

«Aunque con aspecto de inocencia se presente, no ignorais señores Jurados, que Benito es hombre de armas tomar, de esos que no se arredran por nada ni por nadie, propenso al resentimiento, al enojo y á la ira.»

El orador enumera los hechos en que Benito lo ha demostrado. Recuerda después que Benito quiso agredir con un puñal á una de las viudas, y á Francisco le quiso pegar en la taberna de los Santos.

Dice el señor Revillo que los Hoyas tenían implacable sed de venganza como lo prueban sus arranques y provocaciones injustificadas y repetidas con tanta frecuencia, como se ha dicho en el juicio por algunos que en él han declarado.

En párrafos muy brillantes describe el elocuente letrado acusador el odio que los Hoyas sentían hacia los Maestre, y con pavoroso acento, la horrible tragedia en que los reos probaron, matando á tres é hirviendo á dos, «que solo con la sangre de aquellos inocentes podía quedar saciada su ira.»

Habla del abrazo que la niña ya mencionada dió á ese padre que ya no podrá tener para ella más amorosas caricias; de los auxilios que Marcelina inútilmente pretendió prestar á su padre, que vive por milagro después de haber recibido ocho puñaladas, á su marido y á sus cuñados, de los cuales ya no podrá esperar la protección y el cariño de que mannos criminales la han privado.

Recuerda el orador que en el sumario y en el juicio se ha puntualizado quiénes fueron los autores de cada uno de los crímenes que se persiguen.

Niega valor á la declaración del testigo que afirmó que los Maestre acometieron «en ala» á los Hoyas, y se funda en que el testigo no sabe lo qué es acometer en ala.

Para demostrar que Benito es criminal por temperamento, dice que ya ha sido procesado otra vez por lesiones y atribuye á su hermano Francisco el mismo cargo. «Juan no ha sido procesado,

pero en esta ocasión es tan criminal como sus hermanos porque ha hecho causa común con ellos; aunque á él no puede aplicársele como á los otros la agravante de reincidencia.»

Los tres por igual son responsables de los cinco delitos, tres de homicidio, uno de homicidio frustrado y uno de lesiones.

Cree el orador que debe concederse poca importancia á los informes de los médicos, primero, porque para apreciar la dirección y forma en que han sido causadas las heridas que matan, basta cualquiera que se tome la molestia de leer los certificados que constan en autos y segundo porque á veces emplean términos de tecnicismo legal, cuya significación y alcance podría ocurrir que no conociesen. Tal ha ocurrido ahora cuando un facultativo ha dicho que las heridas fueron causadas en «riña tumultuaria». Lee el señor Revillo un artículo del código, para probar que aun siendo así tal cosa, no influye en el alcance de la responsabilidad en que los Hoyas han incurrido.

Terminado el análisis de los dictámenes periciales examina el orador las declaraciones de los testigos, haciendo un trabajo que resultó tan cuidadoso y delicado como expresivo.

Al tratar de las declaraciones de la mujer de Francisco, de su hija, y de la de Gervasio, empleó párrafos matizados de un colorido tal de ternura que conmovieron el auditorio.

Hablado de la niña dijo: Esa infeliz criatura de 13 años que al volver de gozar en los Santos, inocente recreo, vió caer á su padre anegado en sangre, seguramente cayó también de rodillas á su lado, y no con los labios, porque el estupor de aquella escena la emudecía, sino con el corazón, es seguro que elevó al cielo una plegaria impregnada de inexplicable ternura.

Recuerda á los jurados, al terminar el exámen de la prueba testifical, que tienen derecho de ver el sumario y les dice que si le ejercitan podrán formar juicio exacto de la fe que debe merecer cada declaración y cada testigo.

Con verdadera riqueza de detalles examina la responsabilidad que se deduce de los hechos perseguidos, y afirma que por igual alcanza á los tres que ocupan el banquillo de los acusados.

Sostiene el señor Revillo que no puede admitirse en este caso la eximente de haber obrado en defensa propia, alegada por los defensores, y para demostrarlo, después de hacer referencia á lo dicho por el señor Fiscal en su informe, sostiene que «los Hoyas no se vieron obligados á matar para no ser muertos.»

Adiós, Matilde mía. ¿Cuándo acabarán mis penas?
¡Pobre de mí! Y pobre de ti, que has tenido que leer tanta tontería.
Perdóname por Dios; escríbeme mucho y pronto; mira que solo de ti espero mi consuelo, ya que no mi remedio.
Calma con tus palabras la fiebre que me consume, y reza, reza mucho por tu pobre amiga.
Sobre todo, pídele á Dios que me quiera él, y que... me lo diga.
Adiós, te abraza y te besa con efusión, tu verdadera, tu mejor amiga,

CANDELARIA.

P. D. Me han dicho que estás muy adelantada. Mi enhorabuena, y que sea chico;

Candelaria celebraba sus cumpleaños. Don Alvaro daba en su obsequio un banquete. Candelaria, radiante de hermosura y menos triste que de ordinario, se multiplicaba organizando la fiesta. Muy temprano había ido á la iglesia. Don Alvaro, en obsequio suyo, comulgó con ella. Al recibir á su lado la comunión, Candelaria sintió una especie de vértigo... y estuvo á punto de desmayarse. La fecha de su cumpleaños siempre era triste. Reverdecía su dolor, se acordaba del horrendo día en que la muerte la dejó sola en el mundo. Pero esta vez, una voz secreta parecía prometerle en ese día alguna felicidad inopinada. De vuelta en casa, don Alvaro, la estrechó en sus brazos y la besó en la frente emocionado... Pasó el día, llegó la hora del banquete. Los invitados eran tres: el rector de la iglesia vecina y un antiguo compañero de D. Alvaro con su señora. Candelaria estaba impaciente. ¿Qué le regalaría D. Alvaro? Todos los años al amanecer, el obsequio consabido, y este año nada? Dióse el banquete; todo respiraba alegría. Llegaron los postres. Don Alvaro se levantó un instante y trajo envuelta en primorosos papeles una cajita. Candelaria, llorando y riendo de alegría, dióse prisa á desliar el paquetito.

Con ejemplos dice al Jurado en casos puede admitirse esa exigente.

Termina su notable informe el señor Revilla exhortando y les advierte que la conciencia, juez implacable y severísimo, hará, si no proceden con justicia, que los amenazadores espectros de los finados se les presenten mil veces para recordarles su proceder infame. Dice que el que proceda rectamente será digno de todos los respetos que merece un juez honrado, pero el que no, merecerá que las lágrimas de esas infelices mujeres que piden justicia caigan como hirviente lava en su corazón.

El señor Revilla recibió muchas felicitaciones de sus compañeros y amigos.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santa Leocadia, virgen y mártir.

CULTOS.—San Martín.—Fiesta a la Inmaculada Concepción. Por la mañana, a las diez y media, misa solemne y sermón a cargo del Rdo. P. Daniel de San José, Carmelita descalzo. Por la tarde, al oscurecer, será la reserva.

«Religiosas de Corpus».—Prosigue la misma novena.

«Capilla de las Hijas de Jesús».—siguen los cultos anunciados.

«Religiosas Franciscas».—Termina la novena de la Purísima.

SALAMANCA AL DIA

Esta mañana ha sido extraordinario el concurso de fieles que ha asistido a la misa Pontifical celebrada en la Catedral y a la bendición Papal.

En sustitución del señor Magistral, que se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de cuidado, ocupó la cátedra sagrada, el Canónigo don Nicolás Pereira, que en inspirados y brillantes períodos, cantó las excelencias de María Inmaculada.

En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, donde también ha habido gran fiesta, predicó un elocuente sermón el condutor don Miguel Sánchez, acerca del misterio de la Purísima Concepción, llevando el convencimiento al numeroso auditorio de que la Virgen fué concebida sin mancha de pecado original.

Esta mañana han llegado en el tren de Medina del Campo cincuenta soldados repatriados, de los cuales dos, llamados Julián Maldonado y José Galo García, son naturales de Salamanca.

En el tren de Plasencia llegó uno natural de Rollán, llamado Belisario Sánchez.

Mañana empezará en la capilla del Colegio de Calatrava el novenario de la Purísima Concepción.

Participa el alcalde de Cabeza de Saliaviera al Gobernador civil de la provincia, que el concejal y regidor síndico de aquel Ayuntamiento don José María Martín González, se ha ausentado de dicha localidad, fijando su residencia, a la ciudad de Béjar.

En breve publicará el «Boletín Oficial», la relación de los aspirantes a las escuelas completas de niños, vacantes en este distrito universitario.

En circular de la Delegación de Hacienda se previene a los Ayuntamientos que no han remitido a las oficinas de dicha dependencia las actas del arriendo de pesas y medidas y las certificaciones del 20 por 100 de propios correspondientes al primer trimestre del actual año económico, que si en término de ocho días no cumplen tan importantes servicios se los declarará incurso en la multa de 17 pesetas y 50 céntimos, la cual será exigida sin admitir esencias de ningún género.

Los maestros de Sorhuela y de Bercinuelo, don Basilio Martín y don José Cuesta López, han establecido escuelas de adultos en sus respectivas localidades.

La Sociedad Explotadora de la Nueva Plaza de Teros ha concedido autorización para que en el pasillo bajo del circo taurino sean encerrados los carros enviados para el Parque administrativo, hasta que sea habilitado local apropiado en el Cuartel del Rey.

En la importante villa de Candelario ha puesto fin a sus días, disparándose un tiro, una señora muy conocida en aquella localidad, donde gozaba de generales simpatías. Dicha infeliz parece que venía padeciendo de enajenación mental.

Muy en breve se celebrará la consagración del Ilmo. señor Obispo preconizado de Claudiópolis, administrador apostólico de Barbastro, quien estuvo anteayer algunas horas en Salamanca.

En extensa carta que hemos recibido por el correo interior, se nos ruega que llamemos la atención de las autoridades acerca de las frecuentes reuniones que

vienen celebrándose en un lugar muy céntrico, de diez y media de la noche a cuatro de la madrugada, las cuales tal vez tengan relación con los manejos que según un periódico local, se traen los carlistas.

Casi nos atreveríamos a asegurar que no hay en Salamanca quien conspire ni directa ni indirectamente contra el actual estado de cosas, pero no huelga, sin embargo, que la policía procure averiguar qué secretos tan secretos se tratan en esas reuniones, para que éstas se celebren a puerta cerrada.

Ha sido nombrado profesor propietario de la Escuela Normal de Burgos, don Pío Frías Espinosa, profesor interino que fué mucho tiempo de la de Salamanca.

Los contribuyentes por riqueza urbana, rústica y de minas, que deseen sus cuotas anticipadas por el tercer trimestre de 1898-99 pueden dirigir sus solicitudes a la Tesorería de Hacienda, desde el 15 al 30 del presente mes, cuidando de exponer con toda claridad los conceptos necesarios y pueblos por que contribuyen en el actual presupuesto.

Ayer se cayó una niña de seis años de edad de la escalera de una casa de la plazuela de San Julián, fracturándose una pierna.

TRIBUNALES

Mañana se verán en juicio oral y público, en la sección primera de la Audiencia, las siguientes causas.

Una procedente del Juzgado de Salamanca contra Magdalena García Muñoz, por estafa. Ponente, señor García; letrado defensor, señor Muñoz Orea; procurador, señor Polo.

Y otra seguida en el Juzgado de Alba de Tormes contra Antonio García Carrasco, por lesiones. Ponente, señor Sánchez Cabo; abogado defensor, señor Cáceres; procurador, señor Hernández.

Dentro de breves días se celebrará un consejo de guerra en esta capital, con motivo de sumaria instruida por desobediencia al alcalde de un pueblo.

Anoche se fueron a las manos dos mujeres de vida airada en la calle del Raval, infiriéndose mutuamente algunas contusiones.

Esta mañana según iba implorando la caridad un mendigo del pueblo de Mata de Armuña, se cayó sobre unos guijarros, ocasionándose una herida conlusa en la región frontal, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Anoche se dieron dos mozelos de bofetones en la plaza de la Verdura, resultando uno de ellos con ligeras erosiones en la nariz.

El señor marqués de Castellanos ha hecho cesión a su hijo primogénito don Fernando Maldonado, del título de vizconde de la Ormazá.

EL TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

El viaje de Weyler

Madrid 8.—10 m.

Telegrafían de Zaragoza que el general Weyler continúa siendo objeto de muchos agasajos, por parte de los numerosos amigos con que al cuenta.

De mañana a pasado marchará a Palma, donde permanecerá hasta el día 20, regresando luego a Madrid.

Las próximas pascuas de Navidad las pasará al lado de su hijo, alumno de la Academia de caballería de Valladolid.—Rodrigo.

En nada transigen

Madrid 8.—10-10 m.

Los últimos despachos de París, comunican que los yanqueses no depone su intransigencia.

Al fin se quedarán con los cañones que tenemos emplazados en Cuba y Puerto Rico, prestandose solo a darles la artillería de Filipinas que es lo que menos vale.—Rodrigo.

Lo más esencial del Consejo

Madrid 8.—11,15 m.

En el Consejo de anoche estudiaron los ministros el tratado de paz conveido por los comisionados de París.

La concesión más saliente que hacen a España es la de comprometerse a repa-

triar los prisioneros españoles, si bien en compensación de que los deportados cubanos y filipinos sean conducidos por cuenta nuestra a los puntos en que residían cuando se les detuvo.

Quedó acordado enviar nuevas instrucciones a Mootro Ríos y que los restos de Colón sean depositados en Sevilla.—Rodrigo.

Entre yanqueses y tagalos

Madrid 8.—12:20 t.

Como se esperaba han quedado rotas las hostilidades entre yanqueses y tagalos.

Los norteamericanos, además de apoderarse de los barcos de los rebeldes filipinos, han apresado las tripulaciones.

Aguiñado ha conseguido que la rebelión tagala domine en toda la isla de Luzón.

Se esperan de un momento a otro terribles escenas de sangre.—Rodrigo.

Término de las conferencias

Madrid 8.—1 t.

Telegrafían de París que es allí general la creencia de que el sábado se celebrará definitivamente la última conferencia de los comisionados y que en dicha sesión quedara firmada la paz.—Rodrigo.

Martínez Campos silvestista

Madrid 8.—1:25 t.

En los círculos políticos se habla mucho de una carta de Martínez Campos, que publicara mañana *El Tiempo*, en la que hace público su ingreso en el partido de Sivela.

El principal objeto del general es dar ejemplo a los elementos dispersos de los dos grandes partidos.—Rodrigo.

Verdaderamente que es horroroso

Madrid 8.—1:55 t.

La prensa de hoy protesta indignada del hecho de que en plena vía pública hayan muerto de hambre dos hombres en esta Corte.

Dice que la caridad particular y las autoridades deben hacer cuanto esté de su parte para evitar que se repitan sucesos tan trágicos.—Rodrigo.

RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.



Fresco



He aquí las observaciones meteorológicas tomadas hoy a las nueve de la mañana:

Altura barométrica	699.62 m
Temperatura máxima al Sol	14.2
Id. mínima	5.0
Id. id. sombra	3.0
Id. a la hora de la	
observación	0.0
Dirección del viento S. E. ventolina.	

LOS MERCADOS

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 8.
Trigo a 50 rs fanega.
Cebada a 24 rs. id.
Algarrobas a 33 rs. id.
Centeno a 29 id.
Guisantes a 32 rs. id.
Garbanzos desde 80 a 160 rs. según clase y tamaño.
Harina de 1.ª a 23 rs. arroba.
Se han vendido 1.000 fanegas de trigo a 50 reales

(POR CORREO)

Guiljuelo 7.
Trigo 45 a 48 rs fanega.
Centeno 27 a 30 id.
Cebada 25 a 30 id.
Algarrobas 31 a 30 id.

León 7.
Trigo a 50 rs. fanega; centeno a 32; cebada a 24 id.
Harinas de 1.ª a 23 rs arroba.

Avila 7.
En el mercado han regido los siguientes precios:
Trigo de 49 a 47 reales fanega; centeno de 27 a 28; cebada de 24 a 25; algarrobas a 32.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro a 20 5/4 reales arroba; id. 1.ª S. de Piedra a 20; id. de 1.ª P. a 19 1/2; id. de 2.ª P. a 17.

Valladolid 7.
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas que se cotizaron a 43 reales las 94 libras. En los Generales entraron 150 fanegas cuyo precio oscila entre 48, 49 y 50 reales una.
Centeno.—Han entrado 100 fanegas que se pagan a 28, 29 y 30 reales cada una.
Cebada a 22.50 y 23.
Avena a 14.50 y 15.
Algarrobas.—Sin entrada.
Harinas de 1.ª sistema mixto, 19 reales arroba; de 1.ª corriente, 18; de 2.ª 17; de 3.ª 16. Tercerilla 10.

Palencia 7.
En este mercado rigen los siguientes precios.
Trigo de 45 a 46 rs. las 92 libras.
Cebada 25 a rs. fanega
Centeno a 30 id.
Harina de 1.ª a 21 rs. arroba.

Burgos 7.
He aquí los precios a que se cotizan los cereales:
Trigo blanco de 43 a 54 rs. id rojo a 29; alga a 51 y 53; centeno a 32; cebada a 52; avena a 18.

Zamora 7.
Los precios que rigen en el mercado son:
Trigo a 53 reales fanega; centeno a 32; cebada a 24 y 25; algarrobas a 31.
Garbanzos superiores 120; regulares 100, y medianos 80.
Harina de 1.ª 20 rs. arroba; de 2.ª, a 19 de 3.ª 14.

Alba de Tórmes 7.
Trigo caudal de 46 a 47 reales fanega, centeno a 30, cebada a 23 1/2 y algarrobas a 32.

Medina del Campo 7.
Trigo de 48 a 48 1/4 reales fanega, centeno a 30, cebada a 24, algarrobas de 33 a 34, avena a 17 y garbanzos de 100 a 160.

Ciudad-Rodrigo 7.
Trigo caudal de 52 a 53 reales fanega, barbilla de 43 a 50, centeno de 33 a 34, cebada de 26 a 28 y algarrobas de 33 a 34.

CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 8.—1:20 t.
En el matadero se ha vendido hoy:
La vaca de 1.ª a 1.33 con equivalencia en arrobas de 54 a 61.
El carnero a 1.41 y 1.42, con equivalencia en cuartos de 21 a 22. Oveja 1.28 y 1.29, con equivalencia en cuartos de 19 a 20.—RODRIGO.

(POR CORREO)

Guiljuelo 7.
Cerdos cebados a 49 rs. arroba.
Reses para muerte a 56 id.

Alba de Tórmes 7.
Cebones de ocho arrobas de peso a 48 reales una.

Ciudad-Rodrigo 7.
Ganado de cerda cebado a 51 reales arroba, de diez en adelante.

Medina del Campo 7.
Ovejas de 64 a 66 reales una, carneros de 70 a 75 y corderos de 46 a 50.

DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer:
Vacas, 8.
Ternezas, 10.
Corderos, 00.
Cabras, 4.
Peso en junto, 1.784 kilogramos.

Recandación de ayer por consumos:
Fielato de la Puerta de Zamora 215.91 pesetas.
Idem de Toro 684.24.
Idem Pncote, 717 82.
Idem Matadero, 1.138.11.
Total, 2.775.98 pesetas.

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE

(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 interior contado.	52.80	52.90
4 por 100 interior fin de mes	52.55	52.55
4 por 100 exterior contado	56.90	56.80
Acciones del Banco de España	390.00	393.00
4 por 100 amortizable, contado	64.65	64.25
Acciones de la Compañía de Tabacos	222.00	222.00
Cubas viejas	52.70	51.50
Nuevas	45.25	44.00
Filipinas	67.00	65.50
Obligaciones del Tesoro de Aduanas	101.25	101.25
PARÍS		
4 por 100 exterior español	41.65	41.45
5 por 100 renta francesa	103.80	103.67
3 por 100 italiano	95.67	95.45
Río tinto	762.62	762.52
4 por 100 turco	23.05	22.90
Goldfields	124.38	123.33
5 por 100 Brasileño	63.75	62.75
5 por 100 argentino 1896	00.00	00.00
CAMBIOS		
Franco a la vista	35.75	36.00
Libras	34.30	00.00

ARRENDAMIENTO

Se hace de la finca coto redondo denominada **Castro-Enriquez**, enclavada en el termino municipal de Aldehuela de la Bóveda.

Las personas que deseen interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de S. E. Arenal 9, Madrid ó en las de su administrador don Higinio García, Estanco 6, Ledesma.

Las proposiciones se admiten en cualquiera de las dos oficinas hasta el 15 de Enero próximo.

SE VENDE una berlina con dos jacos y guarniciones completas, Para entenderse, con D.ª Antonia Fernández, calle de la Ru, núm. 56.

GRAN LITOGRAFIA ARTISTICA DE A. PINTO

1. Plazuela de la Cruz verde 1. SALAMANCA

Con prontitud y economía se hacen en este establecimiento cuantos trabajos se refieren al arte litográfico.

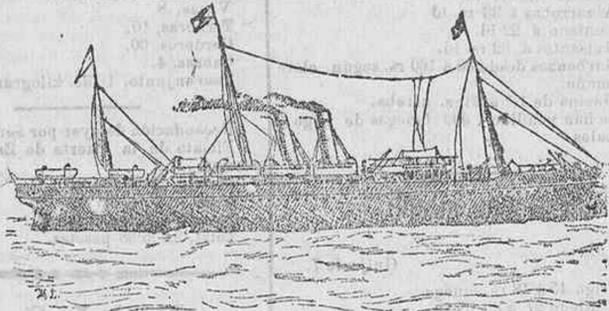
Tarjetas de visita con todos los caracteres de letra, autógrafas y con retrato, besalaman s, memorandums, cartas-facturas, talonarios, carpetas para escrituras, circulares, ibramentos, cargaremes, etiquetas para farmacias, droguerías, pe fumerías etc. etc., membrates para cartas de particulares de asociaciones y de comercio con preciosas viñetas, y toda el se de trabajos de fototipia y cromolitografía, por delicados y difíciles que sean, se hacen en esta casa a precios económicos.

1. Plazuela de la Cruz verde 1.

SE VENDE coche familiar, cuatro asientos, casi nuevo. Informarán: Cárcel Nueva, 51.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)

EBRO.—Saldrá el 20 de Diciembre para Pernambuco, Maceió Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Pasajes gratuitos solamente para el ESTADO DE SAN PABLO con desembarque en SANTOS para familias exclusivamente de agricultores, por el vapor EBRO á salir de Leixões en 20 corriente

SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA.—Saldrá el 12 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

EBRO.—Saldrá el 21 de Diciembre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

THAMES.—Saldrá el 26 de Diciembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

LA CASA MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.

Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todas Ultramarinas y confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA NÚM. 25.— MADRID

DINERO

---CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL---

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan
VENTA DIARIA

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

---JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL---

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES BOTICAS.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondat y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.

DEPÓSITO CENTRAL, MONTERA 25.— MADRID

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20 MADRID.

MEDICAMENTOS DISINFECTANTES
del Dr. MURRAY
Para Universos de medicina Burgués
NUMA CHATEAUX & Co
21, Place des Vosges, PARIS
Son los preparadores autorizados de los grandes hospitales y sus tandas de cloruro de B. Burgués.
Expíjanse en todo frasco 6 copias el refresco de B. Burgués, más arriba, y un sello de garantía.

SEDLITZ
Granulado-Estomacal
DIPLOMATE-INDIA CHATEAUX
El mejor purgante salino, refresco para combatir el estreñimiento y todas las enfermedades intestinales.
Tómese bajo un p.º agua volúmen. Plazo el frasco cubierto, evita color de azúcar. En todas las farmacias.

EMIGRACION AL BRASIL

Pasajes gratis
Agente general en ésta provincia don Ricardo Costiño, calle de la Longaniza número 7.

En esta agencia encontrarán todos cuantos quieran emigrar á cualquiera de los Estados del Brasil, cumplimentados datos y arreglos de documentos sin interés alguno.

También se facilitan pasajes de pago á dicho punto.

Correspondencia diaria con la casa transportadora en Oporto.

Horas de despacho de diez de mañana á tres de la tarde.

TOS desaparece por coher y rebeldes que sea en 24 HORAS, con los **CONFITES CARPA** de venta en todas las farmacias

NOTICIERO SALMANTINO.

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE.
Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

2.000 PALABRAS POR TELEGRAFO
Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES
Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.

La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.

San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración de *La Agricultura Española*, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN

DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo **LINGOLEUM** para suelos.

Representación del **MOSAICO NOLLA** para pavimentos

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comerá bien y digestará mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.

Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA**

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID.

ESTOMACAL Y ANTIREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0'50 y 1 peseta

latas que resultan más económicas á 5 pesetas

Este producto lo tenemos también en **pastillas comprimidas, á 0'50 el bote.**

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del **LINIMENTO FORMIGUERA**, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuosos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

LA TRINIDAD - Fábrica de Jabones. - SALAMANCA

CLASES SIN COMPETENCIA.-PRECIOS LIMITADOS.-SE REMITEN MUESTRAS